

ANEXO A “TÉRMINOS DE REFERENCIA” – ASISTENTE DE PROYECTOS HUB - ENCADENAMIENTOS

1. OBJETIVO GENERAL: Ejecutar las actividades determinadas para el ASISTENTE DE PROYECTOS HUB - ENCADENAMIENTOS, persona que se encargará de gestionar operativamente los proyectos asignados por la Gerencia de proyectos HUB - Encadenamientos.

2. Actividades:

- Levantar la información de Pre Factibilidad por medio del uso del formato de Clasificación y Calificación a las asociaciones productivas.
- Elaborar el mapeo de ofertas en la etapa de Pre Factibilidad para los nuevos proyectos.
- Levantar la Línea Base Poblacional y Línea Base Plan de Vida en la etapa de Factibilidad para los nuevos proyectos que lo requieran.
- Revisar las viabilidades financieras de los proyectos del HUB para la Competitividad Inclusiva.
- Liderar la ejecución del proyecto de encadenamiento inclusivo que se le asigne.
- Liderar la presentación de resultados del encadenamiento inclusivo que se le asigne, frente a la empresa ancla, organización productiva y aliados.
- Liderar la logística de Misiones comerciales a Pares y a Empresa Ancla, que requieran la ejecución de los proyectos de encadenamiento.
- Presentar la estrategia de encadenamientos inclusivos a aliados de los proyectos.
- Elaboración de los Informes del donante de los proyectos del HUB
- Elaboración de la presentación y reporte de los avances del seguimiento interno del HUB PARA LA COMPETITIVIDAD INCLUSIVA.
- Elaboración de actas con relación a las reuniones de los proyectos de la plataforma HUB.
- Diagnosticar con un enfoque socio-económico las organizaciones de emprendimientos sociales que estén enmarcadas dentro de los procesos de Encadenamiento Inclusivo.
- Diseño de las presentaciones de Pre Factibilidad y Factibilidad a la empresa ancla.
- Liderar la logística para las Mesas Técnicas en los proyectos en ejecución.

Actividades Generales

- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; Reglamentos; y demás manuales y políticas de la Fundación
- Procurar la prevención de riesgos laborales en la ejecución de actividades desarrolladas
- Participa activamente en formación o capacitaciones asociados al desarrollo de competencias técnicas y humanas en beneficio de su crecimiento profesional
- Informar alarmas que se presenten para la respectiva gestión de riesgos, procesos y proyectos en las actividades.
- Identificar, promover y difundir modelos de buenas prácticas para la gestión de la estrategia, los procesos y proyectos de la organización.

Las actividades y productos se deben entregar en los formatos definidos para cada uno de los procesos definidos por la Fundación ANDI, adjuntando los soportes requeridos.